

COMISIÓN **N**ACIONAL DEL **M**ERCADO DE **V**ALORES Madrid

Director General

Santander de Titulización, SGFT, SA

Madrid, a 16 de abril de 2020.

 Esti	mado Sres.:
o folle	remos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 2 (en adelante, el "Fondo") eto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del DE VALORES (la <i>"CNMV"</i>) el 29 de junio de 2006 (en adelante, el <i>"Folleto</i> vo").
	la presente comunicación, Santander De Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la <i>d Gestora</i> "), en nombre y representación del Fondo, informa:
	□ Que de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10, 1,d) del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (16 de abril de 2020) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (20 de abril de 2020 (incluido) hasta 20 de julio de 2020 (excluido)) (en adelante, el "Periodo de Devengo de Intereses"), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos. □ Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0382042002), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,074%. □ Que para los Bonos de la Serie B (código ISIN ES0382042010), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,024%.
	Atentamente,
ı≈al	ki Reyero Arregui